NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 132/2022

Asunción, 14 de marzo de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 de la OCP N° 56648/2021, inherente a la CD ANDE N° 6482/2020, ID N° 375.458, suscrito con la firma **Técnica y Servicios S.A.**

Cabe señalar que la demora en la comunicación del procedimiento a esa Dirección responde a los retrasos que ha sufrido el procedimiento de formalización y a los trámites internos entre unidades administrativas.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución
- Dictamen
- Convenio Modificatorio

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd